

**Espacio marítimo.** A pesar que Nicaragua no tiene delimitados sus espacios marítimos, ni en el Pacífico ni en el mar Caribe, para efecto de su determinación y su anchura, éstos se encuentran definidos en la Ley 420, Ley de Espacios Marítimos de Nicaragua (23 marzo de 2002), que establece que: *“Los espacios marítimos de Nicaragua corresponden a los que el Derecho Internacional denomina: El Mar Territorial; Las Aguas Marítimas Interiores; La Zona Contigua; La Zona Económica Exclusiva; La Plataforma Continental” e igualmente define que “la anchura del Mar Territorial es de 12 millas marinas desde la línea de base recta o de bajamar que sean establecidas a lo largo de las costas”*.

**Espacio aéreo.** Situado sobre el territorio de la República de Nicaragua, es una columna de aire que comprende todas las extensiones terrestres y las aguas, que se encuentran bajo la soberanía y jurisdicción plena de la República de Nicaragua.

### **3. Fronteras terrestres**

#### **Con Honduras**

La frontera con Honduras se inicia en el golfo de Fonseca, en el centro de la distancia que hay entre la parte septentrional de Punta Cosigüina de Nicaragua y la meridional de la isla del Tigre en Honduras, hasta terminar en el mar Caribe en una bisectriz del ángulo formado por la dirección general de las costas de Nicaragua, cuyo punto final estará determinado por la Corte Internacional de Justicia.

#### **Con Costa Rica**

La frontera sur que separa a las repúblicas de Nicaragua con Costa Rica, es la línea divisoria que se extiende desde el mar Caribe hasta el punto céntrico de la bahía de Salinas en el océano Pacífico. Desde Punta de Castilla en la desembocadura del río San Juan hasta tres millas inglesas del Castillo Viejo, la línea divisoria es la margen derecha del río San Juan. Nicaragua tiene exclusivamente el dominio y sumo imperio sobre las aguas del río San Juan, desde su salida del lago de Nicaragua hasta su desembocadura en el mar Caribe.

**Litigios territoriales.** Actualmente están pendientes de sentencia en la Corte

Internacional de Justicia (CIJ) dos juicios iniciados por Nicaragua, el primero contra Honduras sobre la delimitación de los espacios marítimos en el mar Caribe y el segundo contra Colombia sobre el archipiélago de San Andrés y otras islas y cayos en el mar Caribe y la delimitación de los espacios marítimos en ese mar.

#### **4. División política administrativa de Nicaragua**

Política y administrativamente, Nicaragua está dividida en 15 departamentos, dos regiones autónomas y 152 municipios.

<b>Departamento/Región</b>	<b>Cabecera departamental</b>	<b>Cantidad de municipios</b>
Chinandega	Chinandega	13
León	León	10
Managua	Managua	9
Masaya	Masaya	9
Granada	Granada	4
Carazo	Jinotepe	8
Rivas	Rivas	10
Nueva Segovia	Ocotal	12
Madriz	Somoto	9
Estelí	Estelí	6
Jinotega	Jinotega	8
Matagalpa	Matagalpa	13
Boaco	Boaco	6
Chontales	Juigalpa	10
Río San Juan	San Carlos	6
Región Autónoma del Atlántico Norte	Puerto Cabezas (Bilwi)	7
Región Autónoma del Atlántico Sur	Bluefields	12

## **5. Características físicas del territorio**

### **a. Regiones naturales**

Por sus características geológicas, climatológicas y ecológicas, geográficamente Nicaragua se divide en tres regiones naturales.

La región del Pacífico que comprende la parte suroccidental del país en la depresión o graben nicaragüense. En ésta se localizan los lagos de Nicaragua y de Managua, así como la cadena volcánica del Pacífico que se inicia con el volcán Cosigüina en el golfo de Fonseca y termina con el volcán Maderas en la isla de Ometepe. También comprende la costa litoral que presenta numerosas playas, que junto a la cadena volcánica forman el corredor turístico más importante del país. Es la región más fértil de Nicaragua, la más poblada y geomorfológicamente se caracteriza por un relieve de bajas colinas y cerros paralelos a las costas del litoral del Pacífico.

La región Norte Central está conformada por el macizo Segoviano, geológicamente los suelos más antiguos del país. En este macizo se encuentran la sierra de Dipilto y Jalapa que son las alturas más notables del país: el Mogotón (2,107 msnm), la cumbre fronteriza más elevada del país; así como el cerro Jesús (1,793 msnm); los montes de Quilalí y Telpaneca, los montes de Murra y de Macuelizo. El Escudo Central Montañoso, comprendido desde el macizo Segoviano hasta la llanura de San Miguelito, las estribaciones orientales y la cordillera Chontaleña. Igualmente, se encuentran la cordillera Isabelia con el cerro Kilambé (1,745 msnm), los macizos de Peñas Blancas (1,650 msnm) y el cerro Saslaya (1,650 msnm); la cordillera Dariense con las montañas de Datanlí con el cerro El Chimborazo (1,688 msnm) y el cerro Musún (1,312 msnm); y la cordillera Chontaleña con las serranías Amerisque, Wapí y Yolaina. En estas estribaciones nacen importantes ríos que vierten sus aguas en el mar Caribe.

La región del Atlántico o Caribe, es una extensa llanura que desciende paulatinamente desde la Meseta Central hasta las costas del Caribe, con el cerro Wawashan (554 msnm), formando la plataforma continental de Nicaragua. Está comprendida entre el curso inferior del río Coco (Segovia o Wangki), el escudo central montañoso, el límite de cuenca del río San Juan y el litoral Caribe. En esta Región se encuentran los ríos más grandes y caudalosos de Nicaragua que vierten sus aguas en el mar Caribe como: el Coco (Segovia o Wangki), Wawa, Kukalaya, Prinzapolka, Bambana, Grande de Matagalpa,

Kurinwas, Escondido, Punta Gorda e Indio o Maíz. Esta llanura está sujeta a inundaciones, y cerca del litoral hay extensos pantanos, deltas y lagunas costeras.

En la Plataforma Continental de Nicaragua en el mar Caribe se encuentra una serie de islas, cayos, bancos, arrecifes, como: las islas de San Andrés, Great Corn Island, Little Corn Island; los bancos Rosalinda, Media Luna, Serrana, Serranilla, Roncador, Quitasueño y los Cayos Miskitos y Perlas, en donde se localiza la zona de recursos marítimos más importante de Nicaragua.

## **b. Clima**

Climatológicamente Nicaragua es afectada por distintos sistemas meteorológicos: ondas tropicales, la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT), vórtices ciclónicos tropicales, brisa de mar y montaña, sistemas anticiclónicos continental y marítimo, frentes fríos, El Niño, La Niña y tormentas convectivas asociadas a fenómenos eléctricos.

En las regiones del Pacífico y Norte Central existen dos períodos bien definidos: uno lluvioso, entre mayo y octubre, y otro seco, entre noviembre y abril. En la llanura del Caribe y en las primeras estribaciones del territorio ubicado a barlovento de las cordilleras Dariense, Isabelia y Chontaleña, las precipitaciones se presentan casi durante todo el año. Los totales anuales de precipitación en la región del Caribe son dos o tres veces mayores que los de la región del Pacífico.

Las temperaturas medias anuales oscilan entre los 19.0° C y 29.5° C; las medias más altas entre 26.0° C y 29.5° C, éstas en la zona occidental de la región del Pacífico.

En la región Norte Central, las temperaturas medias oscilan entre 19.0° C y 28.2° C; en la del Atlántico, la temperatura media presenta muy poca variación, registrándose índices entre los 26.4° C y 25.6 ° C, y los valores mínimos y máximos de la temperatura máxima absoluta varían de 27.6° C en Jinotega a 42.0° C en Chinandega, mientras que los valores extremos de las temperaturas mínimas absolutas oscilan entre 7.7° C en Ocotol a 22.0° C en Corinto.

Los mayores valores de la humedad relativa media anual, se presentan en la llanura del Caribe, entre 85% y 88%. Los valores mínimos en los valles de San Isidro con 63%, Estelí 63%, Ocotol 69%, Condega 72%.y San Francisco Libre 63%.

De acuerdo con la clasificación de Köppen, en Nicaragua se presentan cuatro tipos de clima:

- Tropical de Pluvioselva, en la región suroriental del país, desde Bluefields hasta Río San Juan;
- Monzónico de Selva, en la llanura del Caribe;
- Tropical de Sabana, en la región del Pacífico y las estribaciones occidentales de la cordillera central, desde el nivel del mar hasta los 1,000 m. de altura aproximadamente;
- Subtropical de Montaña, en el macizo Central.

### **c. Suelos**

De acuerdo con sus características específicas, los suelos se clasifican por órdenes y se distribuyen en todo el territorio nacional de la siguiente forma:

Suelos con poco espesor, muy arcillosos, moderadamente profundos y muy profundos, de alta a baja fertilidad, clasificados como vertisoles (zonzocuite), predominan en la región Central, en el departamento de Chontales y se extienden hasta parte del Río San Juan (municipio de San Carlos) y pequeños bloques diseminados en la región del Pacífico en los departamentos de León y Chinandega.

Suelos con colores claros u oscuros, de profundos a muy superficiales y de alta a baja fertilidad. Se clasifican como entisoles y predominan en la región Norte Central en los departamentos de Madriz y Nueva Segovia; otros bloques están diseminados en la región del Pacífico y se extienden desde el departamento de Chinandega hasta el departamento de Rivas en el litoral Pacífico. En la región Caribe hay pequeños bloques diseminados sobre el litoral desde la laguna de Bismuna en el norte, hasta San Juan de Nicaragua al sur.

Suelos de poco profundos a muy profundos, de colores claros u oscuros, textura arcillosa, de fertilidad muy baja a alta, y clasificados como inceptisoles. Predominan en las llanuras de la Región Autónoma del Atlántico Norte y existen bloques diseminados en las llanuras de la Región Autónoma del Atlántico Sur y en el departamento de Río San Juan. Asimismo, se encuentran pequeños bloques diseminados en las regiones del Pacífico y Norte Central.

Suelos de poco profundos a muy profundos, fertilidad de baja a alta, desarrollados de depósitos aluviales y lacustres sedimentados de origen volcánico, rocas básicas, ácidas, metamórficas, sedimentarias y piroclásticas. Se clasifican como molisoles y predominan en la región Central en los departamentos de Chontales y Boaco, extendiéndose hacia la región del Pacífico en los departamentos de León y Chinandega y pequeños bloques en el departamento de Madriz.

Suelos minerales maduros, bien desarrollados, de color claro u oscuro, de muy profundos a poco profundos, con una fertilidad de baja a media, clasificados como alfisoles. Están distribuidos en bloques o unidades en todo el territorio nacional, particularmente en la Región Autónoma del Atlántico Sur (municipio de Paiwas), en la región Norte Central en los departamentos de Jinotega y Matagalpa, y en la región del Pacífico en los departamentos de Carazo y Rivas.

Suelos de profundos a muy profundos, fertilidad de baja a media, clasificados como ultisoles y predominan en las regiones autónomas del Atlántico Norte y Atlántico Sur y en la región Norte Central en los departamentos de Matagalpa y Jinotega.

Suelos minerales seniles, de colores claros (rojo amarillento), muy profundos y con una fertilidad muy baja. Se clasifican como oxisoles y están localizados en el departamento de Río San Juan.

Suelos orgánicos muy profundos, con fertilidad de baja a alta, clasificados como histosoles, se localizan en el departamento de Río San Juan.

## d. Hidrografía

### Cuencas hidrográficas

De las 21 Cuencas Hidrográficas 13 drenan hacia el mar Caribe, con una superficie estimada en 117,420 Km<sup>2</sup>; es decir, aproximadamente el 90% del territorio nacional, y las 8 restantes drenan hacia el océano Pacífico, con un área estimada de 12,183 km<sup>2</sup>; aproximadamente el 10% del territorio nacional.

En ambas vertientes existen cuencas hidrográficas con características transfronterizas. En la del Pacífico la cuenca del Río Negro se comparte con Honduras; en la del mar Caribe, la cuenca del río Coco se comparte con Honduras y la del río San Juan con Costa Rica.

### CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN NICARAGUA POR VERTIENTES

VERTIENTE DEL MAR CARIBE			
CUENCA N°	NOMBRE DE LA CUENCA RIO PRINCIPAL	SUPERFICIE Km <sup>2</sup>	PRECIPITACIÓN MEDIA ANUAL (mm)
45	Río Coco	19,969.00	1,937
47	Río Ulang	3,777.40	2,405
49	Río Wawa	5,371.98	2,820
51	Río Kukalaya	3,910.25	2,800
53	Río Prinzapolka	11,292.40	2,586
55	Río Grande de Matagalpa	18,445.00	2,095
57	Río Kurinwas	4,456.76	2,725
59	Entre R. Kurinwas y R. Escondido	2,034.20	3,564
61	Río Escondido	11,650.00	2,722
63	Entre R. Escondido y R. Punta Gorda	1,592.96	3,710
65	Río Punta Gorda	2,867.42	3,552
67	Entre R. Punta Gorda y R. San Juan	2,228.86	4,510
69	Río San Juan en Nicaragua.	29,824.00	1,694
<b>SUB-TOTAL</b>		<b>117,420.23</b>	

<b>VERTIENTE DEL PACÍFICO</b>			
<b>CUENCA N°</b>	<b>NOMBRE DE LA CUENCA</b>	<b>SUPERFICIE Km<sup>2</sup></b>	<b>PRECIPITACIÓN MEDIA ANUAL (mm)</b>
	<b>Río Principal</b>		
58	Río Negro	1,428.00	1,859
60	Río Estero Real	3,690.60	1,682
62	Entre R. E. Real y V. Cosigüina	429.00	1,881
64	Entre V. Cosigüina y río Tamarindo	2,950.66	1,670
66	Río Tamarindo	317.62	1,175
68	Entre R. Tamarindo y R. Brito	2,768.69	1,357
70	Río Brito	274.00	1,316
72	Entre R. Brito y R. Sapoá	325.00	1,625
	SUB-TOTAL	12,183.57	
	<b>TOTAL</b>	<b>129,603.8</b>	

### **Acuíferos y planicies**

En la región del Pacífico, la más densamente poblada, se encuentran los principales acuíferos del país; los que contienen el mayor potencial de agua subterránea para el abastecimiento humano y actividades agrícolas e industriales. Entre los principales acuíferos de esta región se destacan el de Occidente (León y Chinandega) con 2,172 km<sup>2</sup>, río Negro con 1,270.66 km<sup>2</sup>, Malpaisillo con 1,072 km<sup>2</sup>, Rivas-Nandaime y la meseta de los Pueblos con 1,087.2 km<sup>2</sup>.

En la región Norte Central se encuentran además acuíferos en los valles intramontanos, entre los más importantes: los de Sébaco, Jalapa, Pantasma, Estelí, Condega, Jinotega, la cuenca del lago de Nicaragua y el río Escondido en la región Caribe.

## **Red fluvial**

- **Ríos que desembocan en el golfo de Fonseca.** El río Negro y el Estero Real, que son los más largos e importantes de la vertiente del Pacífico. El primero desemboca en territorio hondureño y nace en este mismo territorio en la confluencia de las quebradas de Cacamuya e Iguazalá a 4 Km de la frontera con Nicaragua. El mayor recorrido de su flujo está en territorio nicaragüense con una longitud aproximada de 73 Km. El segundo nace en la confluencia de los ríos Olomega y Tecomapa, entre los municipios de Villa Nueva y Chinandega, con una longitud de 137 Km.
- **Ríos que desembocan en el Pacífico.** Son todos cortos y de poco caudal; como los ríos Atoya, Ameya, Cosmapa, Posoltega, Telica, Chiquito y Grande (Carazo). Algunos de estos ríos han sido represados para aprovechamiento hidroeléctrico o para riego de cañaverales.
- **Ríos que desembocan en el lago de Managua.** En la ribera norte: Sinecapa, Pacora, San Antonio y Viejo, este último nace entre Estelí y Jinotega con 157 Kilómetros de longitud, cruza el llano de Sébaco y se interna en un cañón donde se encuentra la represa hidroeléctrica de Santa Bárbara, pasa por San Francisco Libre hasta desembocar en el lago de Managua. En la ribera sur no desemboca ningún río, ya que el suelo, de origen volcánico, es muy poroso y favorece la infiltración de numerosas vertientes.
- **Ríos que desembocan en el lago de Nicaragua.** Entre los más importantes: Ochomogo, que nace en el cerro La Pitilla y tiene una longitud de 25 kilómetros; Malacatoya, que nace en el cerro Alegre y tiene una longitud de 122 kilómetros; Tecolostote, que se forma por la confluencia de los ríos Quisaltepe y Tolinapa y toma su nombre del pueblo de Tecolostote, con 55 kilómetros de longitud; el Mayales, que se forma de la confluencia de los ríos Cuapa y Pirre, con una longitud de 80 kilómetros; y río Oyate, que nace en la loma Las Marías y tiene una longitud de 70 kilómetros. Todos estos ríos reciben aguas de gran cantidad de pequeños tributarios.

• **Ríos que desembocan en el mar Caribe.** El San Juan o Desaguadero, con una longitud ondulante de 190 kilómetros y una anchura de 300 m. con riberas cenagosas; el Indio, que nace en las montañas de Nueva Guinea y tiene una longitud de 70 kilómetros y forma parte de la Reserva Biológica Indio Maíz; el Maíz, que nace en las montañas de Nueva Guinea y es uno de los más aislados y de difícil acceso; y Punta Gorda, que nace en las serranías de Yolaina y tiene una longitud de 115 kilómetros.

Con una longitud de 88 kilómetros, el río Escondido está formado por la confluencia de los ríos Sikia, Mico y Rama, y es navegable hasta su desembocadura en la bahía de Bluefields.

El río Grande de Matagalpa que nace en Molino Norte y tiene una longitud de 465 kilómetros; es el segundo río más largo de Nicaragua, tiene como tributario al río Tuma con una longitud de 180 Kilómetros. El Wawashan y Kurinwas son tributarios de la Laguna de Perlas y su curso es con pocos raudales.

El río Prinzapolka nace en la cordillera Isabelia y su corriente principal tiene una longitud de 245 kilómetros, de los cuales la mitad son navegables por pequeñas embarcaciones.

El río Kukalaya tiene una longitud de 140 kilómetros y desemboca en la laguna costera de Wuhonta; el Wawa, con una longitud de 160 kilómetros, desemboca en la laguna de Karatá y su afluente principal es el río Likus.

El río Coco, Wangki o Segovia, con una longitud de 680 kilómetros, es el más largo de Centroamérica y nace en la confluencia del río Comalí (Honduras) y el Tapacalí (Nicaragua) cerca de El Espino; aguas abajo, el Coco es navegable por embarcaciones de poco calado, recibe como afluentes principales al Bocay, con una longitud de 115 kilómetros y al Waspuk con 138 kilómetros; Desemboca en el mar Caribe en un pequeño delta en cabo Gracias a Dios.

El río San Juan que sirve de desagüe al Lago de Nicaragua y desemboca en el mar Caribe. Es el río de mayor importancia en la vida política, social y económica de Nicaragua dada su ubicación geopolítica. El Lago de Nicaragua y el río San Juan son vías naturales acuáticas que facilitan el tránsito entre el océano Pacífico y el Atlántico propicio para la construcción de un canal interoceánico y la estrecha faja de tierra propician también la construcción de un canal seco.

### **Lagos y lagunas**

En la región del Pacífico se encuentran los cuerpos de agua más grandes del país: el lago de Nicaragua, con 8,264 km<sup>2</sup> de superficie (nivel medio de 38.1 msnm) y una profundidad máxima de 40 m; es el décimo en extensión superficial a nivel mundial y el segundo más grande en América Latina; y el lago de Managua, con 1,042 km<sup>2</sup> de superficie (nivel medio de 31.4 msnm) y una profundidad máxima de 24 m. Está situado a orillas de Managua, capital de la República. Ambos lagos constituyen una reserva natural de fuentes de agua para la explotación económica y su potencial estratégico. Debe mencionarse además, las lagunas cratéricas de Apoyo, Masaya, Tisma, Tiscapa, Nejapa, Asososca y Xiloá.

En la región Norte Central se encuentran el lago de Apanás (departamento de Jinotega) con 45 km<sup>2</sup>; y la laguna de Moyúa con 5 km<sup>2</sup>. En la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS), la laguna de Perlas con 518 km<sup>2</sup> y en la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN) la laguna de Bismuna, con 139 Km<sup>2</sup>.

### **Geología, sismos y volcanes**

El territorio nacional se divide en cinco provincias geológicas, cada una de ellas presenta características propias. La del Pacífico se localiza al suroeste de Nicaragua y se caracteriza por un ambiente sedimentario. La de la Depresión abarca todos los materiales que fueron depositados en el graben de Nicaragua y en el graben de Managua. La Central forma parte de la provincia Meridional de América Central, a su vez gran parte está dentro del bloque chortís y una pequeña porción dentro de chorotegas.

La provincia del Norte abarca la plataforma paleozoica, la cuenca del río Bocay y el área del norte de los terrenos altos del interior. La de los llanos de la Costa Atlántica abarca la cuenca de la Mosquitia, la cuenca costera y el banco de Nicaragua.

Los sismos se originan por subducción, es decir, cuando la placa de Cocos se dobla y se hunde debajo de la placa de Caribe. Asociada a la zona de subducción existe una cadena volcánica paralela a la costa del Pacífico, la que presenta numerosas fallas geológicas que producen sismos con focos poco profundos. El fallamiento local en la cadena volcánica es un elemento importante en la ocurrencia de sismos en el territorio nacional, algunos de ellos devastadores.

En la zona montañosa y en el Caribe de Nicaragua, el empuje de la placa Cocos genera grandes tensiones en la placa Caribe y movimientos sísmicos en las fallas geológicas locales.

La región del Pacífico presenta la cadena volcánica que forma una línea de conos y cráteres que se extiende desde la península de Cosiguina, al oeste, hasta la isla de Ometepe, al sur. Esta alineación se debe a que los volcanes están dispuestos a lo largo de grieta, fractura o falla que rompe la corteza terrestre hasta la profundidad de 10 km., donde se encuentra el magma a lo largo de la cadena volcánica. En ésta se encuentran seis volcanes activos: San Cristóbal (1,745 msnm), Telica (1,061 msnm), Cerro Negro (725 msnm), Momotombo (1,258 msnm), Santiago (635 msnm), y Concepción (1,610 msnm).

## **6. Recursos naturales**

La diversidad actual de Nicaragua es el resultado de millones de años de evolución y de migraciones a lo largo del istmo centroamericano, tanto desde el hemisferio norte como desde el sur. La mayor parte de América Central y el territorio de Nicaragua comenzaron a formarse hace aproximadamente 60 millones de años, es decir que la actual biodiversidad ha necesitado todo ese tiempo para evolucionar y adaptarse a este país.

A pesar de ser la tierra de más reciente formación del istmo centroamericano, Nicaragua comparte muchos tipos de ecosistemas con el resto de los países del norte y sur de Mesoamérica. Sin embargo, posee otros que se han desarrollado de forma particular a sus condiciones ecológicas únicas, ejemplo de ellos son las coladas de lava con vegetación adaptada a virtuales sub-desiertos; las lagunas cratéricas, las más conservadas aún en Centroamérica son exclusivos por su ictiofauna endémica de cíclidos; los dos lagos tectónicos, (de Managua y de Nicaragua) tienen especies de peces únicos. Todos estos ecosistemas tienen estrechas y delicadas relaciones energéticas, de flora y fauna con otros ecosistemas vecinos y sin los cuales no existirían como tales.

Nicaragua posee 78 ecosistemas, entre los cuales se encuentran los ecosistemas humanizados (que incluyen 5 tipos de bosques); los ecosistemas de los grandes lagos y una riqueza de 53 ecosistemas naturales, que contienen 28 tipos de bosques (incluyendo tres tipos de manglares), 7 tipos de sabanas, 2 de arbustales, 2 de herbazales, 6 de áreas con escasa vegetación; y 7 tipos de ecosistemas acuáticos.

La riqueza biológica del país está representada por 6,500 especies de plantas vasculares, que incluyen helechos, gimnospermas y angiospermas, distribuidas en 223 familias. No existe registro de cuáles y cuántas especies se encuentran amenazadas o en peligro de extinción, pero el fenómeno se presenta debido al avance de la frontera agrícola y a las quemadas anuales. En el país se han identificado dos zonas de endemismo de flora, coincidiendo con las zonas altas del país. Una de estas zonas es el área de Santa María de Ostuma, entre la laguna Miraflor y los cerros de Quisuca, Kilambé y Tepesomoto. El segundo sitio de endemismo se localiza entre el volcán Mombacho y la isla de Ometepe.

En cuanto a la riqueza faunística, se reporta un total de 1,053 especies vertebradas y se estima que la riqueza de invertebrados sea mayor a 10,000 especies, sobre todo insectos. Se reporta también la existencia de 63 especies de peces de agua dulce; en los anfibios 63 especies y en cuanto a los reptiles 164 especies; y para los mamíferos 176 especies y 650 especies de aves.

La legislación nacional protege a 191 especies de vertebrados y 213 especies bajo diferentes grados de amenaza y vulnerabilidad entre aves, reptiles, anfibios, peces y mamíferos.

De acuerdo con los informes nacionales de los países para el Primer Congreso Mesoamericano de Áreas Protegidas (ICMPAP, 2003), Nicaragua tiene 76 Áreas Protegidas (ASP), equivalentes al 13.7% del número de áreas del Sistema Centroamericano de Áreas Protegidas (SICAP). Éstas comprenden una extensión de 2,242,193 hectáreas, equivalente al 18.20% del territorio nacional. Las áreas protegidas que conforman el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) presentan una extensión muy variable, desde áreas muy pequeñas, de menos de 100 hasta más de 500,000 hectáreas. En la actualidad existen 8 áreas protegidas que tienen reconocimiento internacional, dos de las cuales son Reservas de la Biosfera, nominadas y reconocidas en el Programa El Hombre y la Biosfera de la UNESCO. Las otras son reconocidas como sitios de importancia internacional para las aves acuáticas migratorias.

### **Forestales**

Nicaragua posee aproximadamente 56,000 km<sup>2</sup> de bosques, lo que representa cerca del 43% del territorio nacional. La distribución de los bosques es de aproximadamente 78% en las regiones del Atlántico (RAAN, RAAS y Río San Juan), 17% en la Región Centro Norte (Madriz, Nueva Segovia, Matagalpa, Jinotega, Boaco, Chontales y Estelí), y 5% en la Región del Pacífico.

El bosque productivo total de Nicaragua es de 2,797,685 hectáreas, de las cuales 83% son bosques latifoliados y 17% bosques de pino.

### **Hídricos**

Nicaragua, conocida como tierra de lagos y volcanes, tiene un potencial y reserva de agua en dos grandes lagos, el de Managua con una superficie de 1,042 km<sup>2</sup> y el de Nicaragua con 8,264 km<sup>2</sup> y una red hidrológica superficial clasificada en 21 cuencas hidrográficas que tienen una capacidad potencial estimada en 152,596 mmc/año.

## **Pesqueros**

Nicaragua cuenta con un gran potencial de recursos pesqueros, con 305 especies. Además, se cuenta con una riqueza biológica de 2000 especies de moluscos marinos, 42 de corales, 107 de algas y 5 de pastos marinos aproximadamente.

El sector pesquero es el tercer rubro de importancia en la generación de divisas para el país. Las pesquerías nicaragüenses se clasifican en tres grupos: camarones costeros del Pacífico y Caribe, langosta espinosa del Caribe y escama en ambos litorales y aguas continentales.

De acuerdo con investigaciones realizadas, en el Pacífico existen importantes potenciales de especies no explotadas, como el langostino, con potencial anual hasta de 65,000 TM; atún con un potencial de 5,000 TM; camarón cabezón con un potencial de 4,500 TM. También existe potencial de explotación de peces pelágicos, y de peces de arrecifes y de profundidad. En el Caribe los pargos y los pelágicos menores representan un potencial importante.

## **Energéticos**

Nicaragua posee abundantes recursos energéticos, derivados de la generación hidroeléctrica, de biomasa, geotérmica, eólica y solar, producto de sus privilegiadas condiciones naturales, asociadas a las características geológicas, hidrológicas, climáticas y de cobertura vegetal.

## **Mineros**

En Nicaragua existen reservas geológicas de gran importancia económica, con una amplia variedad de minerales metálicos (oro y plata) y no metálicos (arena, hormigón, piedra caliza, piedra triturada, cal química, cal viva, carbonato de calcio, bentonita, yeso, arcilla roja, toba).

Existen 23 distritos mineros y prospectos; sólo en 5 de los cuales hay actividad minera industrial y en 14 actividad de la pequeña minería. Adicionalmente se contabilizan otros sitios, con una producción de oro superior a las 200 mil onzas troy por año.